

Señor Don

Patricio Aylwin A.

Presente.

Estimado Patricio:

El Domingo 23 de Noviembre regresé de Europa, después de asistir a reuniones del Consejo Ejecutivo y de la Conferencia de UNESCO.

El Lunes 24 tuve informaciones de que algunos ex-parlamentarios y ex-ministros habían sido suspendidos del Partido a raíz de una declaración pública de protesta por el acuerdo de las Naciones Unidas, en virtud de antecedentes y circunstancias que desconocía.

El Martes o Miércoles supe que Renán Fuentealba había sido expulsado del país por declaraciones que aún no conozco y el Jueves, a las 13.30 horas más o menos, Andrés Baldívar me requirió urgentemente por teléfono para firmar una declaración pública de protesta cuyo tenor y demás firmantes tampoco conocía. Se me expresó sí que eran altos dirigentes del P.D.C.

Manifesté a Andrés que necesitaba conocer mejor los antecedentes y el tenor de la declaración antes de

tomar una decisión, que me exigía reflexión, especialmente por cuanto venía de defender a mi país en el extranjero frente a una injusta y grave conjura internacional. Al parecer, no había tiempo para mejor información y reflexión y, así, no tuve la opción de firmar, o negarme reflexivamente a ello.

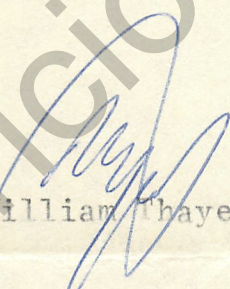
No me quejo ni reclamo de ser requerido a última hora, porque comprendo la gravedad del momento y las sanas intenciones de todos. Deseo, no obstante, dejar esclarecido para tu conocimiento y el de quienes estimes adecuado, mi manera de sentir, una vez imbuerto de los antecedentes del asunto:

- a) Me reservo el juicio sobre la declaración de Renán, pues la desconozco.
- b) Considero injusta y gravemente atentatoria a las normas de derecho, la forma como Fuentealba fue detenido y exulsado;
- c) Considero justo y oportuno haber procedido de inmediato a interponer el recurso de amparo a los Tribunales;
- d) Considero inadecuado e inoportuno difundir una protesta a la prensa internacional, antes de agotar las gestiones

directas al más alto nivel con la Junta de Gobierno, y, de todas maneras, antes de conocer el pronunciamiento judicial y la reacción del Gobierno ante el mismo.

Lo que expreso en el punto d) tiene relación directa con el juicio que me he formado de la gravedad del problema internacional que vive Chile.

Te saluda con el afecto y la invariable amistad de siempre


William Thayer Arteaga

Santiago, 29 de Noviembre de 1974.